

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 horas del día 24 de septiembre de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidente, Consejero Electoral Edmundo Fuentes Castro, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y establecimiento del quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día de fecha 24 de septiembre de 2019.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 26 de agosto de 2019.
- 4.- Seguimiento al Proyecto de Campaña la Fuerza por la Democracia.
- 5.- Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro en su calidad de presidente y los consejeros Martín Faz Mora y Rodolfo Aguilar Gallegos en su calidad de consejeros comisionados, así como la secretaria técnica, L. C. Ruth Ramírez Torres; declarándose presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

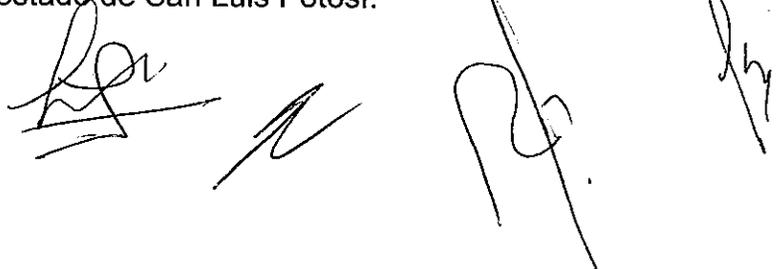
Además, estuvo presente la L. C. Guadalupe Ramírez Torres, Encargada de la Jefatura de Prensa de la Dirección de Comunicación Electoral y como invitada la encargada del Área de Producción Audiovisual, Erika Alejandra Guajardo Alonso.

Acto seguido se dio lectura al Orden del Día de fecha 24 de septiembre de 2019, misma que fue aprobada por mayoría por los consejeros electorales comisionados.

Enseguida se dio lectura al acta de fecha, 26 de agosto de 2019, la cual fue aprobada por mayoría.

Al entrar al punto número 4 del orden del día, se dio seguimiento al Proyecto de Campaña la Fuerza por la Democracia.

Se informó que la campaña la fuerza de la democracia se implementará a partir del 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019 en una primera etapa de posicionamiento y que se contratarán los siguientes medios de comunicación con cobertura en las diferentes zonas del estado de San Luis Potosí.



Se precisó que se contrataran 5 ediciones impresas de periódicos, 12 páginas webs y 3 revistas, de acuerdo al plan de medios aprobado en sesión anterior.

Se detalló que en la primera etapa de la campaña se abordarían Del 01 de octubre al 31 de diciembre spots de apertura de campaña. Del 01 de enero a 31 de marzo de 2020, Spots situacionales y del 01 de abril al 31 de diciembre de 2020, spots testimoniales.

Se presentaron además los distintos gráficos que se abordarían en la campaña los cuáles se agregan al proyecto integral de la campaña la Fuerza por la democracia.

En asuntos generales, se dio seguimiento al proyecto teatral la Fuerza por la Democracia, se informó que a través de la Coordinadora del proyecto, Erika Alejandra Guajardo Alonso, que se le da seguimiento al proyecto que a la fecha de la sesión de comisión, se encontraba en etapa de procedimiento de invitación restringida ante el Comité de Adquisiciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Se detalló que dicho comité creó a su vez, un Comité Técnico para precisar las especificaciones que requiere el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para la puesta en escena la Fuerza por la Democracia.

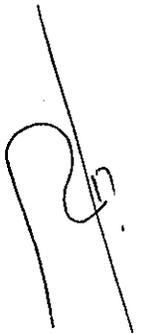
En asuntos generales, se expuso la necesidad de que en próxima sesión de Comisión, se determine si en virtud de haber concluido con el objeto principal que es establecer la política de comunicación social, los trabajos de la Comisión Temporal de Comunicación Social deben darse por concluidos y con seguimiento a través de la Dirección de Comunicación Electoral.

Una vez agotados los temas se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

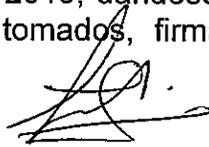
Acuerdos tomados por la Comisión Temporal de Comunicación Social

CTCSE/SO/01/24/09/2019.- Se aprueba por mayoría de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión del 24 de septiembre de 2019.

CTCSE/SO/02/24/09/2019. Se aprueba por mayoría el acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2019.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 12:45 horas del día 24 de septiembre de 2019, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Comisionado Presidente



Mtro. José Martín Fernando Faz
Mora
Consejero Comisionado



Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Consejero Comisionado



L. C. C. Ruth Ramírez Torres
Secretaría Técnica